CIUDAD REAL 31 OCTUBRE 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 632

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

¡ESE ES NUESTRO AYUNTAMIENTO!

Por sus obras los conocerás

El otro día, unos guardas de campo, cesantes por el Ayuntamiento, denunciaban el cerebérrimo caso de haber quedado en calidad de guardas interinos, merced a la influencia de algún concejal, individuos que no saben «leer ni escribir», mientras que otros con verdaderas aptitudes para el desempeño de cargo, ha bían quedado en la calle sin más amparo que la de cualquier humana eventualidad que los ponga en el honrado camino donde ganarse el sustento para sus hogares.

Caro está, que cuando leímos la denuncie, pensamos si esos pobres cesantes exageraban la nota movidos por una indignación que, eso sí, era fundada y justa. Pero un reciente caso, sugerido entre un concejal y uno de esos guardas analfabetos, han disipado en nosotros todo átomo de duda, aumentando la natural estupefacción y el sonrojo de ver como el Ayuntamiento de una capital de provincia demuestra cuanto es, vale y significa protegiendo y empleando a individuos que no saben ni deletrear un una cartilla de colegio de párvulos.

Días pasados, el caso nos consta, el concejal señor González, enterado de que uno de éstos vigilantes rurales no había salido al cumplimiento del deber, le notificó, por medio de un escrito una denuncie, solicitando el edi, del empleado municipal, firmara la comunicación, cosa que no fué posible por manifestar el guarda que no sabía firmar, añadiendo también que tampoco sabía leer, al indicarle el concejal que se enterara del contenido del escrito.

El Sr. González, puso en conocimiento del alcalde accidental y del delegado de la Guardería rural, Sr. Cañizares, que a la sazón se encontraban reunidos en el Ayuntamiento, la *excepcional* cualidad del funcionario municipal, recogiendo por toda respuesta prudencial y lógica, una encogida de hombros delatadora de un compadrazgo y de un firme y decidido asentimiento a todo principio cultural.

Estos casos, juntamente con otros de crónica incompatibilidad para el ejercicio de cargos públicos, es una arbitrariedad intolerable que contra toda protesta digna y honrada por demás, viene imponiendo la desapresión de ciertos concejales, autorizada igualmente por aquellos otros que con su silencio asienten a que en el Ayuntamiento disfruten de empleos, individuos analfabetos y otros con defectos físicos que les imposibilitan legalmente a disfrutar de esos cargos.

Vemos que no es muy adecuada ni puede ser muy duradera tampoco, la postura adoptada por nuestro Concejo. Tenemos que tener en su fingida sordera a toda manifestación prudente, tanto del público como de la Prensa, se hace preciso el que de otra forma se opere en las cuestiones que al pueblo interesan; y nosotros, que estamos dispuestos a hacer prevalecer nuestros derechos y respetos de ciudadanía, cueste lo que cueste, nos hemos obligado a cambiar el rumbo de nuestra actuación, haber si conseguimos tadrar las epidermis que se nos ofrecen con la aguda rudeza de las de los Paquidermos.

Supuesto así se quiere, así se hará.

NUERTROS COLABORADORES

Epistolarios y Narraciones

EL TARDÍO ALISTAMIENTO DE MOISÉS BELL-LLOCH

(Continuación)

Apremiado por la necesidad, aceptó en otra tienda de telas el puesto de dependiente, aunque, con sus tres lustros cumplidos y bien cumplidos, creía merecer una retribución más alta que la que allí le dieron. Solo percibía diez pesetas semanales, y con eso tenía que pagarse albergue, manutención y vestir. ¿Qué milagros podría hacer un muchacho en tales condiciones económicas? ¿Y cómo no iba a verse bien pronto ahogado hasta el cuello? Aun los dos primeros meses pudo vivir mejor, pues pagaba a medias con su hermano el cuarto que ocupaban ambos en una casa de huéspedes. Pero al tercer mes de llevar aquella vida, la sustituyó Amós por otra: juntó sus ahorros con los de su novia para establecerse como frutero, y se fué a vivir a casa de ella. El mismo techo albergaba a una hermana de la novia, que se llamaba Araceli, y a un primo de ambas, que se llamaba Miguel.

Miguel y Moisés congeniaron en cuanto se conocieron. Los unían comunes aficiones y comunes gustos. Bien pronto llegaron a ser, más que amigos excelentes, camaradas fraternales. ¡Lástima que ambos estuviesen prendados con igual intensidad de la gracil Araceli! ¡Y más lástima que Moisés, por cortedad, se abstuviese de manifestar a su futura cuñada cuánto le había cautivado tal belleza juvenil! En medio de todo, era para él un consuelo ver que Araceli, propicia siempre a burlarse de las pasiones amorosas, hacía poquísimo caso de su primo.

Un día iba éste a comprarse un traje azul de mecánico. Moisés tomó un corte de la tienda, sin pedir permiso, y como le animaban buenos propósitos, fué con esa tela y con el amigo Miguel a casa del padre de su amo, que era sastre, para que tomase medidas e hiciese el vestido. El sábado siguiente, a la hora de cobrar, el amo le reprochó a Moisés que había querido robarle un corte. El repuso que, de haber tenido tales intenciones, habría llevado la tela a casa de otro sastre. De ahí surgió una disputa; con la disputa vinieron los acaloros; con los acaloros, los insultos, y con los insultos, el despido. Moisés dejó para siempre aquella tienda después de percibir trece reales, es decir, el jornal de la semana una vez descontado el precio de la tela azu. Y se encontró en la calle, sin dinero y sin trabajo.

Entonces fué a casa de la novia de su hermano, y con la charla amical con Araceli se pudo consolar un poco. Después volvió a la casa de huéspedes, donde ya debía varias semana, y se acostó abrumadísimo. Solo pudo conciliar el sueño un par de horas, desde la una a las tres de la noche. Desde las tres hasta las cuatro meditó sobre su vida pasada y presente, y adoptó una resolución sobre su futura vida: dejaría el país natal, pues le negaba la protección de los hombres y el amor de Araceli, y se iría a Francia, ya que Francia necesitaba brazos. A la sazón corría imposible el tercer Diciembre de la guerra europea. Se puso un traje que dos semanas antes se había comprado a plazos, y decidió salir en el primer tren matinal. Pero sólo hasta la estación más próxima del pueblo que le viera nacer. Como sus recursos eran exiguos, esperaba que allá la familia le proporcionara los necesarios para proseguir el viaje y hacer frente a la manutención durante varios días.

José Subirá.

(Continuará).

Día de Difuntos

También la muerte tiene su día: ¡día grande y terrible, en que la religión pone a nuestra alma en relaciones con los muertos de todos los siglos, le muestra reducidas a polvo sus grandezas, la asombra con la proximidad de la tumba y el misterioso aspecto de la inacabable eternidad!

No hay morada alguna en que no haya entrado la muerte; no hay ser de cuyos brazos no haya arrebatado a una persona a quien amaba. Venid, pues los enlutados; venid a orar por vuestros padres que murieron ayer, para que nuestros hijos oren por nosotros mañana. Hay una hora en el día melancólica y solemne; el sacedorte nos abre las puertas del santuario: ¿qué indican sus tumulos cubiertos de paño negro, y esas antorchas que los rodean, y hacen con su pálida luz balancear las sombras sobre los mármoles helados?

A LA MEMORIA DEL MAESTRO

El Ilmo. Sr. D. Ceferino Sauco Diez

En el séptimo aniversario de su muerte

En aquellos primeros años en que nuestra vocación al periodismo se manifestaba ardiente preñada de sonrosadas ilusiones, un amigo y compañero me hizo presentar al inolvidable D. Ceferino Sauco.

Recuerdo—¡qué añoranzas más tristes!—que una tarde primaveral, cuando el sol declinaba y el perfume de unas horas invitaban al recreo, el maestro estrechó mi mano con aquél afecto y cariño que sabia brindar a los que le trataban y sus consejos de hombre culto y de sagaz político fueron los primeros que me sirvieron de estímulo para que el amor al periodismo tuviera más profundo arraigo en mi.

Escribía yo, por aquél entonces en *El Radical*, de Madrid, cuando el lerrouxismo carecía de la inmoralidad que después lo trituró; yo no era político, como nunca lo fui; escribía en un periódico radical, como pude hacerlo en uno católico, para mi era igual. Lo que yo quería era escribir; tener periódico, contar con una ligera claridad donde poder ver algo de lo que mi inocente cerebro concebía. Pedro Torres, me dió *la mano* desde el periódico de Lerroux y Ricardo Fuente, que era por aquél entonces director, me autorizó para representar a *El Radicol*, en esta provincia.

¡Cuantas amarguras y cuantos sinsabores; cuantos disgustos con los mios, me proporcionó.

D. Ceferino, me escuchó con una atención religiosa, cuando entre lamentos y pesadumbres, hube de contarle algo de mi situación, como novel emborronador de cuartillas. Y a la conclusión de mi relato, los labios del maestro dibujaron una sonrisa irónica y sus ojos, vivarachas miradas de su espíritu nervioso pasearan mi figurilla escuálida semejando un examen previo, para mi ingreso en la academia de enseñanza previa.

—Bien, bien pollito, ¿con que quieres ser periodista? Pues si «quieres serlo, lo serás». En «El Labriego» puedes escribir. Estudia y trabaja; se constante y fuerte y no blandees ante los sinsabores que el periódico te acarree, ¡ay! que no han de ser pocos.

Y desde entonces, fuí discípulo de D. Ceferino. El me enseñó y él corrigió mis trabajos. Siempre el aliento, el más lisonjero estímulo servía de penitencia a mi actuación.

D. Ceferino, más tarde, pensó ceder *El Labriego* a su hijo Arturo. El maestro caminaba presuroso hacia una vejez prematura, la incesante lucha en el periódico y en la política, habían consumido atrozmente sus energías. Quería descansar y deseaba pasar sus últimos días alejado de la turbulenta vida pública, disfrutando de la amorosa paz de su hogar, altar donde reconcentraba todos sus amores, todas las ilusiones que no pudieron quebrantar los sobresaltos, los azares y los contratiempos sufridos en su férrea actuación.

«El Labriego» me dió un modesto puesto en su redacción; después, Arturo, inmerecidamente me hizo llegar a la sub-dirección del periódico. En «El Labriego» consumí las energías de mi juventud. Lo hice con amor, con fé, con entusiasmo; poniendo toda mi voluntad, toda mi modestia y todo mi cariño en la defensa de nuestro pueblo. En sus páginas vertí muchas orientaciones sugeridas del incansable luchador D. Ceferino, que hasta sus últimos momentos no supo sustraerse a verter el raudal de su esclarecido talento, de su inagotable cariño, en honor a su patria chica.

—

En una noche fría y lluviosa, en la noche que el pueblo conmemora la festividad de los difuntos, el gran maestro dejó de existir. Mañana, primero de Noviembre, se cumple el séptimo aniversario de su muerte.

El recuerdo a D. Ceferino Sauco Diez, no pueden los años hacer que se borre en Ciudad Real, capital que lo vió nacer y que supo premiar cuanto uno de sus mejores hijos supo hacer, por su progreso y mejoramiento, nombrándolo «hijo predilecto.»

De grata memoria fué su paso por la alcaldía, donde supo dejar elocuentes destellos de lo que vale y puede una buena voluntad y un firme propósito.

A él se debe la construcción del Mercado, mejora que lejos de ser ampliada y reformada, conforme a las exigencias del tiempo, nuestros Ayuntamientos la tratan con censurable abandono y no menos perjuicios para todos; la reforma de la Plaza de la

¡Santo silencio hay aquí, tinieblas misteriosas, todo está lleno, de la incomprensible divinidad!

¡Hermanos! bien podré dar este nombre a cuantos os habeis reunido a orar y a gemir bajo bóvedas de este templo: Llamáis padre a Dios; yo también le llamo mi padre; somos pués, sus hijos; somos hermanos. ¿Y por quién venís a llorar, hermanos míos? — Mi alma encontró un lenguaje divino para hablar a otra alma, y la habló amando, y me amó.

Yo soñé que este amor sería eterno sobre la tierra, y que la tierra sería para mi un paraíso; y ella me ha dejado lágrimas, y hase llevado su amor al sepulcro.

Yo tenía una madre; amparaba con su sombra mi inocencia y embelesaba mi vida, con las caricias inefables que sólo sabe una madre; y ¡yo he perdido la mia! ¡Es temible eso de pensar: «a aquellas personas a quienes amábamos, no hemos de verlas jamás en la tierra» ¡oh! eso es temible, eso espanta, eso desesperaría si en el fondo de la tumba no pusiera la religión una esperanza. Madre cariñosa, nos consuela.

Ahora en este instante podemos hablar a nuestros padres por medio de Dios; y cuando le decimos: «Tened piedad de sus almas» nuestros padres lo saben, y saben que los amamos.

¡Dulces y misteriosas relaciones entre los vivos y los muertos! ¡culto admirable el de los sepulcros!

Ramona Saravia de Sierra.
(Celinda).

Delmiel.

HEMEROTECA MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Constitución, sustituyendo con las actuales columnas de hierro, las arcaicas y antiestéticas de mamposteria que daban a la capital aspecto pueblerino, obra que aún dá motivo al Ayuntamiento a censuras y responsabilidades, fáciles de desterrar; la implantación de los nuevos acerados; las necesarias e inminentes reformas en las Casas Consistoriales, decorando y ampliando aquellas dependencias que a voces lo reclamasen; reformas y embellecimiento en los paseos públicos. Ahí tenemos el paseo del Prado, obra que, merced a su iniciativa ha convertido el tradicional paseo en lugar elegido por la buena sociedad para solaz y recreo. Hay algo más, que no recordamos, que le valieron al ilustre finado incontables aplausos de sus representados. Una de las mejores calles de la capital, perpetúa el nombre del insigne hombre público, político y decano de los periodistas manchegos.

Militó en el campo conservador cuando Cánovas regentaba el partido y, después, su evolución le hizo captarse al aprecio y distinción de Navarro Reverter al que tuvo, mas que como a jefe, como uno de sus mejores amigos.

Don Ceferino Sauco Diez, fué Gobernador civil de Santander, Lérida, Zamora y Tarragona; el desempeño de éstos cargos le hicieron acreedor al nombramiento de jefe superior de Administración. Fué diputado provincial por Alcázar de San Juan, Licenciado en Farmacia, vicepresidente de la Comisión de Monumentos, Caballero de San Juan de Jerusalén, Académico de la Historia y de la Internacional de Ciencias Médicas y tenía la gran Cruz de Beneficencia, etc, etc. Gran orador, elocuente y profundo; poeta de grán inspiración; su gran extro poético lo dejó latente en el precioso canto «A la Batalla de Alarcos» poesía que dió motivo a incontables lauros. Polemista hábil y sensato y compañero modelo, hombre bueno, afable, cariñoso y caritativo, al morir dejó un vacío en nuestra capital.

En recuerdo a la amistad del maestro, al manchego hidalgo e ilustre, dedicamos en ésta fecha estas pobres líneas, al mismo tiempo que a su viuda, la ilustrísima Sra. D.ª Carolina Ardila, a su hija D.ª Carolina a su hijo, nuestro entrañable amigo don Arturo, renovamos en esta fecha, nuestro mas sincero y verdadero pésame.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS

SE ARRIENDA

LAS CUATRO CHARCAS DEL HIELO, SITAS EN LA PUERTA DE TOLEDO, CON UN POZO DE AGUA, CASA, POZOS PARA SU CONSERVACIÓN Y UTENSILIOS

RAZÓN: Plaza del Pilar, 8

Adquiera Vd. un

Kodak

y con él podrá perpetuar las hermosas escenas infantiles, que en años futuros serán documentos de inapreciable valor. En el hogar, en el campo, en la playa y, en una palabra, donde reine la alegría,

Reinará el Kodak.

Para detalles y demostraciones

REPRESENTANTE
Enrique Pérez Pastor
CIUDAD REAL

TEMAS PROVINCIALES

La campaña contra la langosta

Servicio Agronómico Nacional.—Sección de Ciudad Real —Campaña de 1922-23

Relación de superficies infectadas con gèrmen de langosta conocidas hasta la fecha:

PUEBLOS	SUPERFICIES Hects. Ars. Cent	PUEBLOS	SUPERFICIES Hects. Ars. Cent
Ciudad Real	64 40 00	Moral de Calatrava	450 00 00
Abenojar	46 00 00	Poblete	69 86 38
Agudo	1.515 00 00	Porzuna	317 20 33
Alamillo	395 00 00	Pozuelo de Calatrava	992 00 00
Albaladejo	35 41 75	Los Pozuelos	37 87 40
Alcázar de San Juan	610 90 70	Puebla del Principe	12 23 53
Alcubillas	618 82 36	Puerto Lápiche	12 87 90
Aldea del Rey	779 00 00	Puertollano	1.273 40 00
Alhambra	1.424 03 06	Retuerta del Bullaque	22 54 00
Almadén	1.316 90 15	San Carlos del Valle	87 58 00
Almadenejos	132 00 00	San Lorenzo Calatrava	260 00 00
Almagro	1.043 28 00	Sta. Cruzde los Cáñamos	5 00 00
Almedina	229 25 13	Santa Cruz de Mudela	398 28 40
Almodóvar del Campo	872 04 00	Puebla de Don Rodrigo	22 00 00
Almuradiel	68 25 34	Socuéllamos	6.020 05 96
Argamasilla de Alba	1.854 64 07	La Solana	198 10 50
Bolaños de Calatrava	871 00 00	Solana del Pino	293 84 26
Brazatortas	792 00 00	Terrinches	313 93 06
Cabezarados	167 54 20	Tomelloso	201 76 01
Cabezarrubias del Puerto	142 00 00	Torralba de Calatrava	240 93 97
Calzada de Calatrava	597 60 10	Torre de Juan Abad	2.412 90 30
Campo de Criptana	12 23 06	Torrenueva	416 00 00
Carrión de Calatrava	21 00 00	Valdepeñas	779 80 00
Carrizosa	79 00 00	Valenzuela	21 25 00
Castellar de Santiago	97 00 00	Villahermosa	1.791 10 09
Corral de Calatrava	151 55 32	Villamanrique	70 83 53
Cózar	417 63 37	Villamayor de Calatrava	215 00 00
Chillón	1.383 08 59	Villanueva de la Fuente	1.600 00 00
Daimiel	1.670 00 00	Villanueva de S. Carlos	544 28 96
Fernancaballero	45 00 00	Villarta de San Juan	260 44 12
Fuenllana	158 36 45	Villarrubia de los Ojos	147 00 00
Granátula de Calatrava	439 00 00	Viso del Marqués	623 00 00
Herencia	305 24 12		
Hinojosa	229 50 00	Suma total	48.728 16 51
Infantes	2.048 11 00		
Malagón	76 03 40		
Manzanares	5.698 54 78		
Membrilla	412 18 12		
Mestanza	437 42 09		
Miguelturra	98 58 56		
Montiel	915 02 04		

Observaciones.—En las comprobaciones que se estan efectuando por el personal técnico del Servicio Agronómico, aparecen cifras mayores que las consignadas.

Después de conocer los anteriores datos, huelga todo comentario en sentido de condenación para los verdaderos culpables de que esta plaga subsista.

Realmente indigna ver como el mal se propaga y las cosechas son devastadas por el insecto, sinque una acción eficaz se emplee, para combatir tan destructora plaga.

Ya conocen nuestros lectores la campaña que desde estas columnas venimos realizando para estimular a los organismos oficiales y a las personas interesadas, al objeto de que cada cual desarrolle, sus medios de acción y procure contener la propagación de esa plaga que supone la ruina de un número bastante elevado de labradores.

Como resultado de la campaña que tanto la Prensa como una buena parte de la opinión, justamente con los centros oficiales. se está realizando, ya el Gobierno se ha preocupado de este verdadero azote a la agricultura, habiéndose dictado una reciente real orden, por la que se determinan las reglas para combatir la citada plaga.

Ahora lo que procede, es que por las Diputaciones y Ayuntamientos, se haga una labor fecunda que vaya encaminada a conjurar el malestar reinante, activando los procedimientos que una vez puestos en práctica respondan al fin que se persigue.

TEATRO CERVANTES

Mañana Miércoles gran acontecimiento

Representación del drama

Don Juan Tenorio

Gran éxito de la Compañía Villagómez

INSTANTANEA

La festividad del día de todos los santos, evoca en nuestra memoria el triste recuerdo de seres que desaparecieron para siempre del mundo de los vivos, y nuestra alma, entregada a un sagrado recojimiento, siente las amarguras de un irremediable dolor que nos hace contristarnos grandemente, predisponiendo nuestro ánimo a las más serias reflexiones.

En este día, en que todos tenemos que llorar la desaparición de seres queridos, no podemos por menos que discurrir sobre lo que la vida representa, contrastando engañosas realidades con los afectos mas puros de nuestro dolorido corazón.

Todos convenimos en que la muerte significa la única verdad de la vida. Mas no por esta convicción nosotros podemos conformarnos con esa cruel realidad, porque, en ocasiones, ese funesto contratiempo hiere de una manera tan profunda las energías de nuestra alma, que esta no puede por menos que lamentarse constantemente de la contrariedad sufrida.

Y por más que procuremos olvidar el recuerdo de una triste circunstancia que vino a sumirnos en el mayor desconsuelo, no es posible lograrlo, porque por encima de las fugaces alegrías que de una forma halagadora podamos experimentar, está el sentimiento de nuestra alma, que en todo instante acucia al recuerdo para que nunca olvidemos a aquellos seres que tanto amamos con el mayor de nuestros cariños.—S. B.

ESPECTÁCULOS

Compañía Villagómez

Anoche estrenó la Compañía Villagómez, en el Teatro Cervantes, el drama original del malogrado López Pinillos, «El caudal de los hijos», la mejor producción sin duda alguna, del maestro contemporáneo que popularizó el seudónimo *Parmeno*.

La obra de López Pinillos, como *Esclavitud* y *La tiena*, también originales del mismo autor, es un drama de tesis, de profundo estudio psicológico, basado en las modernas orientaciones del Teatro; y es la mejor obra de *Parmeno*, porque no solamente es más teatral, más escénico, sino también la trama más original y los personajes mas interesantes por ser muchisimo más observados.

Los personajes de Isabel y Marta, admirablemente interpretados por las Sras. Molgosa y Quirós, respectivamente, denotan el profundo estudio que el autor há hecho del carácter de ambas mujeres, completamente real y opuesto, digno de ser llevado a escena por un *Tirso de Molina*, que durante tanto tiempo practicó la misión del confesionario. Los personajes que correspondieron en el reparto respectivamente a los Sres. Villagómez y Barbera, son también, el igual que los dos femeninos de un estudio largo y profundo.

Los demás personajes de la obra, a cargo de la señora Martínez, y los Sres. Evans, Cembreros, Portillo y Ríos, admirablemente llevados a escena.

No acertamos a comprender como llevando esta excelente Compañía en su repertorio producciones como la estrenada anoche, debutó con una traducción y ha puesto en escena ya tres obras traducidas, de las cuales una ya pasó de época y otra es algo defectuosa. Tengan la perfecta convicción, tanto el Sr. Villagómez como la señora Molgosa—que hacen la creación de los personajes que encarnan—hubieran tenido un éxito muchisimo más franco que el obtenido, de debutar con esta obra de Pinillos. —R.

Vibraciones del Yermo

Pasado mañana empezarán los ensayos de la tragedia rural *Vibraciones del Yermo*, original de los Sres Adán y Sardchaga, que tanto interés ha despertado en nuestro público.

Circo Giordani

El día de los finados, día 2 del mes próximo, debutará en nuestro coso taurino la gran compañía de circo que dirige el señor Giordani.

Contando con números tan interesantes como el de Rueda, Mercedes Castañeda, Troupe Estell, Alles y Rico, entre otros, no dudamos que el público acudirá el día 2 a la Paza de Toros.

De policía

El inspector de primera clase del cuerpo de vigilancia, D. Felipe Alberico Casas que prestaba sus servicios en Barcelona, ha sido trasladado a ésta capital.

También han sido trasladados a esta capital los agentes D. Raimundo Martínez y Martínez, que prestaba servicio en Palencia y D. Carlos Gómez y García, que los prestaba en Valencia.

El asunto de las aguas

es tan difícil verlo resuelto, como encontrar quien le presente surtido tan extenso en novedades como la casa «Los Sorianos.» Género de punto inglés a precios muy reducidos.—R.

"NOCHE DE ANIMAS,,

Esta noche en el recinto del viejo cementerio
celebran su fiesta macábra los gusanos,
y jugaran medrosas con señal de misterio
las huecas osamentas de los cuerpos humanos.

¡Noche de danzas lúgubres! En el triste jardín
donde yace la podre de los restos mundanos
las lámparas alumbran el macabro festín
que dentro de los féretros, celebran los gusanos.

Dan las doce en un viejo reloj del camposanto,
caen las horas tristones como gotas de llanto
con un sonar lúgubre, sobre la noche invierte...

Y un buho taciturno, que hay detrás de la esfera,
mira a un nicho, donde una desnuda calavera,
se mueve como el péndulo del reloj de la muerte...

RICARDO COLORADO ARÉVALO.

Ciudad Real 31-10-1922.

SE VENDE

una hermosa casa de planta baja con hermoso de panadería y grandes locales para este negocio, con un extenso solar en buenas condiciones en la calle del Lirio número 16 Razón en la Plazuela de Agustín Salido número 2, Ciudad Real.

LECCIONES DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

PROFESOR:

D. Benigno Zubizarreta

CALATRAVA N.º 4 - 2.º DERECHA.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Para el Sr. Gobernador

Con todos los respetos debidos llamamos la atención del Sr. Cacho, para que ponga coto a los abusos que se vienen cometiendo por los revendedores del mercado de Ciudad Real, coaccionando a los vendedores que de otros pueblos vienen a vender, para ellos hacer acaparación de artículos y vender a precios fabulosos.

Sabedores somos de que esta misión no es suya, pero a él recurrimos, ya que en nuestra capital no tenemos autoridades municipales que *vean estas obras de misericordia* para con este paciente pueblo.

¿Nos complacerá el Sr. Cacho? Creemos que sí.

El homenaje al Gobernador

Relación de los señores y cantidades donadas por los mismos, para regalar un bastón de mando al Gobernador civil Sr. Cacho.

Suma anterior, 156'25 pesetas.

D. Luis del Rey, 10'00; D. Francisco Rus, 5'00; D. José Cruz Prado, 5'00; D. Alejandro Prado, 10'00; D. Eloy Víctor Morales, 5'00; D. Daniel Pintor, 5'00; don Julián Lucendo, 5'00; D. Benito Terrón, 1'00; D. Angel Rojas, 5'00; D. Feliz Martín, 1'00, don Gregorio Muñoz, 1'00; D. Pascasio Imedio, 1'00; D. José Molina, 1'00; D. Agustín Moral, 0'25; D. Joaquín Manzanares, 0'25; D. Santiago Peinado, 0'25; D. Nicomedes Vaquero, 0'25; don Alfonso Romero, 0'25; D. Celestino Cabañas, 0'25; D. Juan Antonio Delgado, 0'25; D. Ruperto R. de León, 1'00; D. Federico Medina, 1'00; D. Samuel Bachiller, 0'55; D. Miguel Carretero, 0'55; D. Segundo Oliver, 0'25; Srta. Amalia Abad, 1'00; D. Abel Rodríguez, 0'25; D.ª Prado Moraga, 0'25; D. Ramón de Miguel y Parela, 1'00; D. Francisco Abad, 0'25; D. Enrique Palomino, 0'25; D. José Sánchez, 1'00; D. Carmelo Muela, 1'00; D. Julián González, 0'25; D. Miguel Ibáñez, 0'25; D. Antonio Gómez, 0'25; D. Mariano Donaire, 0'50; doña Tomasa Pardo, 0'10; D.ª Teresa Asensio, 0'10; D. Joaquín Alcázar, 0'50; D. Aurelianо Bermúdez, 1'00; D. Salvador Moral, 5'00; D.ª Josefa Mora, 0'10; D.ª Santiaga Chico, 0'10; D.ª. María de la O Díaz, 0'10; D.ª Rosario Gómez 0'10; D.ª Carmen Marqués, 0'10; D.ª Emiliana de la Flor, 0'10; D.ª Teresa Díaz, 0'10; D. Pedro Almagor, 0'50; D. García Santillán, 2'00; D. Pedro Ruiz, 0'50; D. Juan José Molina, 2'00; D. Pedro Sánchez Piedra, 2'00; D. Alberto Carrasco, 1'00; D. Manuel López, 0'25; D. Eulalio García, 0'25; D. Rafael López, 0'25; don Benjamín Fernández, 1'00.

Suma total, 255'15 ptas.

Recurso de alzada

El recurso interpuesto por el diputado provincial, D. Cirilo del Río, para formar parte de la Comisión provincial, ha sido informado favorablemente por el Ministerio de la Gobernación, pasando por tanto el Sr. del Río, a ocupar el puesto que en mencionada Comisión tenía el diputado Sr. Melgarejo.

Hablando con el alcalde

D. Ignacio nos dijo esta mañana que en contra de lo que en un principio se dijo, cobrarán este mes los empleados municipales sus sueldos con la normalidad de costumbre, y que por la caldía se habían hecho efectivas 1.474'60 ptas. a la compañía de M. Z. A., importe de las aguadas hechas desde el 7 de Agosto al 7 de Septiembre.

También nos dijo el alcalde, que el total de las facturas de gastos hechos en la pasada feria, asciende 9.055'55, siendo algunas facturas recusadas, a juicio de la Comisión de Hacienda.

También nos hizo saber don Ignacio, que la mayor parte de esas facturas están ya pagadas por la depositaría por orden del alcalde Sr. Lázaro, pero sin la aprobación del Ayuntamiento.

Como le interrogáramos acerca de las órdenes dadas ayer, respecto a los puestos públicos de la entrada del mercado, nos dijo, que había dado la orden al inspector de Policía Urbana D. Gregorio López, para que bajo ningún pretexto consienta el que los vendedores instalen en la entrada del mercado, por fuera, sus puestos, con el fin de que no se intercepte la vía pública, orden que está dispuesto ha hacer cumplir con su autoridad mientras haya sitios desocupados dentro del mercado.

FRANCÉS REPARACIONES
CERVANTES, 2--CIUDAD REAL

Comandancia de la Guardia civil

Siendo necesario contratar el arrendamiento de un edificio para el servicio de la Guardia civil del puesto de Villamayor de Calatrava, por tiempo indeterminado y precio de 650 pesetas anuales, pagados por el Ayuntamiento, se invita a los propietarios y administradores de fincas urbanas a que presenten sus proposiciones, al jefe de la línea de Almodóvar del Campo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de reunir el edificio que solicita.

Las proposiciones deberán expresar el nombre y vecindad del proponente.

—

Mañana se celebrará en pública subasta en el cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta de las escopetas de caza, cogidas por infracción de la ley a los que se dedican a cazar sin la correspondiente licencia.

Delegación de Hacienda

La Delegación ha acordado abrir el pago a los perceptores de Clases Pasivas que perciben sus haberes por la tesorería de esta provincia en los días siguientes:

2 de Noviembre de 1922.—Montepío Civil y Remuneratorias.

3 ídem íd., Jubilado y Excedentes.

4 ídem íd., Montepío Militar.

6 ídem íd., Retirados.

7 ídem íd., vuelta general

De Correos

La Dirección general del Ramo comunica que el vapor correo «Infanta Isabel» saldrá de Coruña el 5 de Noviembre próximo directo para Habana.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Regresó a Pozuelo de Calatrava D. Casimiro Sánchez.

—De Madrid llegó D. Joaquín Barrera.

—Ha regresado de Guadalajara D. Emiliano Casajús.

—De Manzanares llegó nuestro corresponsal D. Francisco Alcarazo.

Quinto aniversario

Ayer se cumplió los cinco años de la muerte en Almería, del que en vida se llamó D. José Calvo Rodríguez.

El tiempo no ha borrado la huella que con su muerte dejó en sus numerosas amistades y familares.

La muerte le sorprendió en aquellas lejanas tierras, donde por deber imperativo de su obligación, se encontraba al frente de la Caja de Reclutamiento de la provincia, como comandante que era del Ejército, teniendo en su poder distinguidos méritos en la hoja de servicios y varias cruces militares.

Al recordar tan triste fecha, testimoniamos [illegible]

MADRID Y PROVINCIAS

Notas diversas

Regreso del Rey

Ayer tarde regresó el monarca de la finca La Ventosilla (Toledo) donde ha pasado unos días en compañía de varios aristócratas de la Corte.

D. Alfonso se dirigió acompañado del jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, a la inauguración del Palacio del Hielo.

Antes de marchar a dicha inauguración, el Soberano celebró una detenida conferencia con el presidente, en la que se asegura trataron de asuntos de gran importancia y sometiendo a la firma regia varios decretos de Hacienda y de Guerra.

Consejo de ministros

En la presidencia se reunirán esta tarde los ministros en Consejo, para resolver varios ministerios.

Este Consejo ha despertado algún interés en los círculos políticos, por que en él han de abordarse asunto de palpitante interés de los que el Gobierno guarda absoluta reserva.

Lo que dice el general Aguilera

Al ser requerido el ilustre Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por los periodistas, en la visita que le han hecho, para que manifestara su impresión acerca de las declaraciones que ha echo el general Berenguer, el caudillo manchego manifestó a los representantes de la Prensa, que por razones de su cargo se abstenía de hacer declaración alguna en tal sentido, haciendo ver que lo actuado hasta el día por el Consejo que él preside, no está fuera de su competencia, y que únicamente su labor en el expediente del general Picasso, se había limitado a velar por los fueros de la justicia y del deber.

También hizo referencia de que cuando ocurrieron los sucesos del desastre de Julio, el era presidente del Supremo de Guerra dejando de ser capitán general de la región en el mes de Junio.

C. Real: Imp. de VIDA MANCHEGA.

CONFÍE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ACADEMIA General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS N.º 1
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
CALLE DEL PRADO N.º 4
INTERNADO Instalado en inmejorablescondiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:
Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados, 27.—Total de exámenes 617.

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Cristo n.º 11.

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL EXTRANJERO, DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS [illegible]
GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES CIVILES COMO CRIMINALES.—ASISTENCIA A AUDIENCIA, JUZGADOS Y TRIBUNALES.
Sub-Director de la Compañía "Asturiana" [illegible]
Agente de Señores contra incendios y Cía. Auxiliar [illegible]

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUEL TURRA (Ciudad Real)

CAJA DE AHORROS EL CRÉDITO MANCHEGO

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

---

REPARACION DE MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS

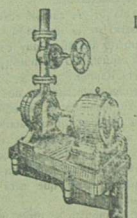

Instalación de bombas centrífugas para la elevación de aguas para riegos y usos domésticos

ACOPLADAS A MOTORES ELECTRICOS, A GASOLINA Y GAS POBRE

— Transmisiones de acero comprimido —

Nuevos cojinetes alemanes de engrase automático por anillo y movimiento por bolas.

PRESUPUESTOS GRATIS

JOAQUIN TORMES — TALLERES: Madrillas, 4 OFICINAS: Palma, 3

CIUDAD REAL

En la ImprentA

Papelería y Objetos de Escritorio de Dibujo y Fotografía, de ENRIQUE PEREZ Caballeros, 4, Ciudad Real, hallará el público el más variado surtido de los ramos referidos y la calidad y economía más conveniente.

El Comercio y la BancA

Puede adquirir rápida y esmeradamente confeccionados, los libros de contabilidad más especiales que pueda necesitar, por fabricarlos a precios ventajosos la casa de Artes Gráficas de ENRIQUE PEREZ, en CIUDAD REAL

Empleando las Tintas "VILLE DE PARIS,, estará V satisfecho

La Ibérica (S. A.)

FUNDADA EN 1886

Garantía y Defensa de Asegurados

Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutibles; asesora á sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.

Delegado en Ciudad-Real y Provincia

Rafael Cárdenas Chacón

Carlos Vázquez, 1, 2.º

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA CATALANA

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES, CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

Comisionado principal en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE PÉREZ PASTOR

Pida V.º siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

OBRA NOTABLE

HISTORIA DOCUMENTADA DE CIUDAD REAL

La Judería, la Inquisición y la Santa Hermandad.

Nada tan interesante en el mundo bibliográfico como el conocimiento de la Historia de los pueblos.

Y cuando los pueblos conservan en sus archivos los relatos de todo aquel reinado de la Inquisición, se hace doblemente interesante la labor del historiador.

He aquí la difícil tarea de un amante de la vieja Historia de Ciudad Real, Don Luis Delgado Merchán, que dejó una joya inestimable a su posteridad, dando a la imprenta la inmensidad de documentos literales de lo que fué Ciudad Real desde el siglo XIII en que come todos los pueblos de la época, sufrió los rigores de la Judería.

Es altamente curiosa esta obra, por lo que recomendamos su adquisición sin temores de que pierda interés el lector sino que será para él una constante tentación enterarse del trascurso de la Historia que la componen cerca de 500 páginas en cuarto mayor.

Un tomo encuadernado en tela 7'50

Por correo certificado, 8'25

Enrique Perez

Caballeros, 4.-CIUDAD REAL

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163.-Barcelona

Gramos	Sin	1.000
10	60	60
20	65	65
50	70	70
75	80	80
100	90	90
125	100	100

Comisposales abrazadera

GRAMOS	Sin	1.000
1 bote	100	140
2 "	125	150
3 "	150	160
4 "	175	180
5 "	200	200

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª — Valdepeñas
Angel Soubriet — Tomelloso
Carlos Serrano — Manzanares
Manuel Lamas — Córdoba

FÁBRICA DE SUPERFOSF.

ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

UNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL